

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA E.&.R.Q.
S.A. EQUIPOS Y ROPA QUIRURGICAS, CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015**

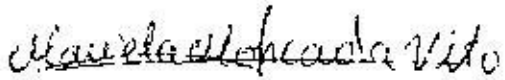
En la ciudad de Guayaquil a los 9 días del mes de Abril del 2015, a las 10 horas con diez minutos (10H10) en la oficina ubicada en la Ciudadela PORTAL AL SOL, Mza. 1380 Solar #22, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía E.&.R.Q. S.A. EQUIPOS Y ROPA QUIRURGICAS, con la concurrencia de: Sra. INGUEVRO MARIELA MONCADA VITO, por sus propios derechos, propietaria de 650 acciones; y la Sra. ARELYS ELIZABETH NARANJO VERA, por sus propios derechos, propietaria de 150 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

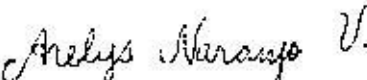
Preside la sesión la Sra. INGUEVRO MARIELA MONCADA VITO, en su calidad de Gerente General y accionista de la Compañía, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. ARELYS ELIZABETH NARANJO VERA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente la Presidenta ordena que la Secretaria Ad-Hoc elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por la Secretaria Ad-Hoc, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Primer Punto.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos: Estado de Situación Financiera Anual y Estado de Resultado Integral por el Ejercicio Económico del año 2014. Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta General Ordinaria de accionista las respectivas cifras que consignan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2014; los mismos que están apegados a los Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". La Presidenta somete a consideración de las accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución aprueban el informe presentado, ya que la Compañía empezó su actividad operacional a partir del mes de Agosto del 2014, y refleja en sus Estados Financieros, un resultado favorable, demostrando así su operatividad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 11 y 25 horas am.


INGUEVRO MARIELA MONCADA VITO
Gerente General


ARELYS E. NARANJO VERA
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
E.&R.Q. S.A. EQUIPOS Y ROPA QUIRURGICAS", CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL
2014.**

Capital Social: **US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	FIRMAS
INGUEVRO MARIELA MONCADA VITO	650	<i>Mariela Moncada Vito</i>
ARELYS ELIZABETH NARANJO VERA	150	<i>Arellys Naranjo V.</i>
TOTAL ACCIONES	800	